Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

Salto del Guaira, Canindeyú, 03 de diciembre de 2021.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858**, fue convocada por la Sub Unidad Operativa Nº 14 – Decimocuarta Región Sanitaria Canindeyú. -

Que, el Acta de Apertura de Ofertas, fue realizada en fecha 09 de Noviembre de 2021, donde se deja constancia de la participación de la siguiente empresa: GRANOS Y ACEITE S.A.C.I.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Edgar Vera Salinas, representante de la Administración Regional y la Señora Mirta Elizabet Valdez Cuenca, Representante del Departamento de Suministro Regional, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 16 de noviembre del corriente, de conformidad con lo previsto en el Art. 68º del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende como es debida la RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION con las JUSTIFICACIONES que sean pertinentes para el caso. De conformidad a las evaluaciones realizadas, y a lo expuesto precedentemente y conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y en el Art. 63° - Método de Evaluación del Decreto N° 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en base a lo expuesto en el cuerpo del presente Informe y conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y, a fin de dar continuidad al proceso correspondiente los miembros de este Comité de Evaluación, recomienda a la Empresa: GRANOS Y ACEITE S.A.C.I.A., para la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa, por presentar los mejores precios evaluados y con las condiciones solicitadas para el presente proceso, la cual son ventajosas para la Institución Sanitaria.

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1270/2021, por el monto total de Gs. 251.350.365 (Guaraníes Doscientos cincuenta y un millones trescientos cincuenta mil trescientos sesenta y cinco) en la Fuente de Financiación – F.F.10 para el presente ejercicio fiscal 2021 del Rubro 311 – Alimentos para personas.

...///

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * XIV REGION SANITARIA * CANINDEYU *

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S. Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. N° 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

Que, por Resolución SG N° 090 de fecha 18 de febrero de 2021, se aprueban… "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACION DE PROCESOS" y, en su Art. 8° dispone: "Autorizar a suscribir a:

La Dirección de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación correspondiente a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 01, establecidas en la Ley 2051/03; y Licitación Publica Nacional hasta 40.000 jornales mínimos. Los titulares de las UOC´s y SUB UOC´s individualizadas en el Art. 2° y 3°, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Publica Nacional establecidas en la Ley 2051/03, hasta las cuantías establecidas en el Art. 4° de la presente Resolución. La designación de los miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones con la Carta de Invitación. Los firmantes de los Contratos y los Convenios Modificatorios serán establecidos en cada Resolución de adjudicación y modificación de Contratos respectivamente. Los procesos de contratación que superen los límites máximos establecidos en la presente Resolución y las excepciones establecidas en el Art. 33° de la Ley 2051/03, deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad Institucional".

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA DECIMOCUARTA REGION SANITARIA - CANINDEYU

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR al Oferente **GRANOS Y ACEITE S.A.C.I.A. RUC 80048397-9** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. N° 395858** convocada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 14 – XIV Región Sanitaria – Canindeyú, de acuerdo al siguiente detalle:

…///

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * XIV REGION SANITARIA * CANINDEYU

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S. Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENT.	CANT. ADJ.	PRECIO	TOTAL ADJUDIC.
1	AZUCAR BLANCA	Azucar blanca sacarosa purificada y critalizada bolsa de 10 a 13 kilos	Bolsa x 5 kilos	80	33.900	2.712.000
2	CARNAZA DE 1RA.	Carnaza de primera envasado en bolsa de polietileno debe contener fecha de elaboracion y vencimiento en presentacion de 10 a 13 kilos	Bolsa de 10 a 13 kilos	2.500	42.000	105.000.000
3	DISCO PARA EMPANADA X 12 UDS.	Disco para empanada no fermentado por el empaste y amasado mecanico de harina, con sal o sin sal, comestible, manteca y/o margarina fraccionadas en forma circular en paquete de 12 unidades.	Paquete x 12 unidades	80	3.786	302.880
4	FIDEO MOÑITO	Fideo Moñito paquete de 5 kilos elaborada a base de semolas o semolin o harina de trigo ricas en gluten o harinas de panificacion con agua y aditivos permitidos.	Paquete x 5 kilos	15	38.500	577.500
5	HARINA DE MAIZ PAQUETE DE 1 KG	Harina de maiz paquete de 1 kilo precocida obtenida de los granos de maiz.	Paquete x 1 kilo	100	9.700	970.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XIV REGION SANITARIA CANINDEYU

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S. Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

6	LECHE EN POLVO ENTERA 800 A 1.000 GR.	Leche entera en polvo de 800 a 1.000 gr. En los envases deberán están impresas de forma clara e indeleble la siguiente información: denominación del alimento, contenido neto, datos del elaborador, país de origen, lote, lista de ingredientes, fecha de vencimiento, datos del importador (en caso de productos importados), instrucciones de preparación (cuando corresponda), condiciones de conservación (cuando corresponda), información nutricional, número de registro del producto (RSPA N°) y número de registro de establecimiento (RE N°), otorgado por el INAN-MSPYBS.	Paquete de 800 a 1000 Gr.	120	41.000	4.920.000
7	MUSLO DE POLLO POR KG	Muslo de pollo bolsa de 10 a 13 kilos, especificando en el rotulado nombre del establecimiento, con vencimiento minimo de 1 mes al recibir.	Bolsa de 10 a 13 kilos	960	17.700	16.992.000
8	PAPA	Papas negro o blancas frascas y sanas en bolsa de 10 a 50 kilogramos	Bolsa de 20 a 50 kilos	82	7.900	647.800
9	PECHUGA DE POLLO	Pechuga de pollo en bolsa de 10 a 20 kilos, fresca, colegada, consistente firme. En bolsa con fecha de elaboracion y vencimiento.	Bolsa de 10 a 20 kilos	850	17.900	15.215.000
10	POROTO SAN FRANCISCO	Poroto San Francisco granos de color gris moteado en paquetes de 1 kilo.	Paquete x 1 kilo	12	29.000	348.000
11	QUESO TIPO PARAGUAY	Queso Paraguay panes de 900 a 3000 gr, queso fresco no congeado, elaborado de leche vacuna, sin olor ni sabor desagradable en perfecta conservacion.	Panes de 900 a 3000 Gr.	40	39.600	1.584.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * XIV REGION SANITARIA * CANINDEYU

Dr. Cristian Maria Ojeda
Director
XIV R.S Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. N° 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

12	ARROZ	Arroz grano largo, fino tipo 1 paquete de 5 kilos	Paquete x 5 kilos	14	38.500	539.000
14	LOCOTE	Locote fresco, entero, sanos y limpios en perfecto estado en bolsas de 10 a 20 kilos	Bolsa de 10 a 20 kilos	40	12.700	508.000
15	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Aceite Vegetal en Bidon por 5 litros comestible puro de girasol (100%)	Bidon x 5 litros	40	116.100	4.644.000
16	CEBOLLA	Cebolla blanca de cabeza fresca, cabezas grandes de 350gr a 400 gr., en Bolsas de 10 a 20 kilos	Bolsa de 10 a 20 kilos	70	7.970	557.900
17	COQUITO POR KG	Coquito de primera a la manteca, hecho de harina "ooo" al 100%, en Bolsa selladas por 5 kilos	Bolsa sellada x 5 kilos	100	16.000	1.600.000
18	DURAZNO EN ALMIBAR DE 800 GR A 850 GR	Durazno en Almibar en lata de 800 a 850 gramos neto, latas en buen estado sin abolladuras u oxidadas.	Lata de 800 a 850 Gr.	15	15.700	235.500
19	EXTRACTO O PURE DE TOMATE	Extracto de Tomate envase de 530 a 1.000. gramos obenido por concentración del jugo y la pulpa de tomates fresco, hermeticamente cerrados.	Envase de 530 a 1000 Gr.	50	9.700	485.000
20	FIDEO ESPAGUETI	Fideo Espagueti paquete de 5 kilos elaborada de sesamo a base de semolas o semolin o harina de trigo ricas en gluten o harinas de panificacion con agua y aditivos permitidos.	Paquete x 5 kilos	80	7.700	616.000
21	FIDEO TALLARIN	Fideo Tallarin paquete de 5 kilos, elaborada a base de sémolas o semolín o harina de trigo ricas en gluten o harinas de panificacion con agua y aditivos permitidos.	Paquete x 5 kilos	45	7.700	346.500

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XIV REGION SANITARIA CANINDEYU

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

22	GALLETA MOLIDA	Galleta Molida paquete de 1 kilo, molido de galleta seca o deseca, entera y en buen estado de conservacion y debeera estar envasado.	Paquete x 1 kilo	40	15.000	600.000
23	HARINA DE TRIGO	Harina de Trigo enriquecida con harina de trigo y vitamina del tipo 000, paquete de 5 kilos.	Paquete x 5 kilos	5	34.850	174.250
24	ZANAHORIA	Zanahoria fresca, sana y limpia, libre de tierras adheridas, turgentes, bien formadas y desarolladas con tamaño adecuado en perfecto estado. Bolsa por 10 a 20 kilos.	Bolsa de 10 a 20 kilos	50	7.900	395.000
25	TOMATE	Tomate fresco, entero, sano y limpio ibre de tierras adheridas, turgentes, bien formadas y desarolladas con tamaño adecuado en perfecto estado. Cajas por 10 a 20 kilos.	Caja de 10 a 20 kilos	150	11.070	1.660.500
26	YERBA MATE	Yerba Mate formado exclusivamente de hjas mescladas o no fragmentos de ramas jovenes, pecíolos, pudúnculos florales y semillas de plantas. Paquetes por 5 kilos	Paquete x 5 kilos	4	68.500	274.000
27	SAL FINA	Sal Fina de consumo humano adicionada de yodato de potacio. Paquete de 1 kilo.	Paquete x 1 kilo	16	4.370	69.920
28	PECETO	Peceto comestible de los muslos de bovinos, vecimiento minimo dos meses. Bolsa	Bolsa	2.000	44.500	89.000.000
29	EDULCORANTE 250 ML.	Edulcorante, en frasco de 250ml	Frasco 250 ml	15	25.000	375.000
					TOTAL GENERAL	**251.349.750**

Monto Total – Iva Incluido: Son Guaraníes Doscientos cincuenta y un millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XIV REGION SANITARIA CANINDEYU

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S Canindeyú

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.R. N° 04/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE DENTRO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LA 14ta. REGION SANITARIA CANINDEYU" – I.D. Nº 395858, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº: 14 – XIV REGIÓN SANITARIA – CANINDEYU.-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º Disponer que la XIV Región Sanitaria Canindeyú, sea la encargada de la Administración del Contrato a ser suscripto con los oferentes adjudicados, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la Garantía de Cumplimiento del Contrato respectivo.

Artículo 4º Establecer que el Contrato sea suscripto por el Titular de la XIV Región Sanitaria Canindeyú, conforme lo dispuesto por el Art. 8° de la Resolución SG N° 090/21.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, con los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 – FF10.-

Artículo 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XIV REGION SANITARIA
CANINDEYU

Dr. Cristian Acuña Ojeda
Director
XIV R.S Canindeyú